

Resolución del Vicerrectorado de Internacionalización por la que se publica el listado provisional de la segunda asignación de la convocatoria de programas intensivos combinados con participación de la Universidad de Castilla-La Mancha en calidad de entidad socia, curso académico 2023/24

En virtud del Reglamento (EU) 2021/817 del Parlamento Europeo y el Consejo de 20 de mayo de 2021 para el período 2021-2027 y de la convocatoria de programas intensivos combinados con participación de la Universidad de Castilla-La Mancha en calidad de entidad socia, curso académico 2023/24, vista la elegibilidad de las propuestas presentadas,

RESUELVE:

Primero: Publicar en [convocatoria BIP UCLM institución socia 2023/24](#) la presente resolución.

Segundo: Autorizar la participación de la Universidad de Castilla-La Mancha en calidad de entidad socia en los Programas Intensivos Combinados en el marco del programa Erasmus+ KA131 que será tutorizado por el personal docente solicitante que se relaciona a continuación:

Apellidos	Nombre	Centro UCLM	BIP	Ubicación de la fase presencial	País
Pérez Bango	María Jesús	Facultad de Educación de Albacete	The eTwinning Magic at School: A Rhyme of Well-Being and Joy	INSPÉ, Institut National Supérieur du Professorat et de l'Éducation, Amiens	Francia
Segovia Domínguez	Yessica	Facultad de Educación de Ciudad Real	Game design in youth sports	Windesheim University of Applied Sciences	Países Bajos

Tercero: Abrir un plazo de alegaciones desde la fecha de esta resolución y hasta **las 14:00h del 22 de marzo de 2024** a través de la sede electrónica de la UCLM con el asunto: "Reclamación asignación provisional convocatoria BIP UCLM entidad socia 2023/24 primera asignación".

Cuarto: Elevar a definitiva esta resolución en el caso de que no se presenten alegaciones.

Quinto: Notificar a los solicitantes la publicación de esta resolución a través de sus cuentas de correo corporativas.

Firmado en Toledo, en la fecha abajo indicada,
EL RECTOR, P.D. EL VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN
(Resolución 23/12/2020 – DOCM 05/01/2021)

Vicerrectorado de Internacionalización - Oficina de Relaciones Internacionales
Tel.: 926 295 499 - ori@uclm.es - <https://www.uclm.es/misiones/internacional/movilidad>

ID. DOCUMENTO	22PW47s62z		Página: 1 / 1
FIRMADO POR	MARTIN MARTIN RAUL	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
		20-03-2024 12:58:32	
 22PW47s62z			